

PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª
MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX—NÚM. 8.719.

ALMERIA.—Jueves 13 de Junio de 1889.

TELEFONO NÚM. 7.

GUÍA DE PARIS.

Magnífica obra, con foto-grabados de primera, descripciones muy detalladas, planos, noticias, estadísticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.
De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

CONSULTA DEL DOCTOR RUBIRA.
(Véase la 4.ª plana.)

¿CUANDO HABLA LA «GACETA»?

Han pasado ya 27 días desde que se remató la subasta del ferro-carril de Linares á Almería, y todavía la *Gaceta* no ha hablado; todavía no ha publicado la concesión, y por consiguiente todavía no corre el plazo para que en su día se haga el depósito definitivo.

Qué circunstancias puedan ocurrir para esta tardanza, no lo comprendemos, porque después de 27 días, la verdad es que ha habido tiempo suficiente para publicar la referida concesión y para que espere el plazo y hacer el depósito definitivo.

Repetimos que no acertamos á comprender el por qué de esta tardanza, ni calculamos que se necesite todo el tiempo transcurrido para llevar á la *Gaceta* el anuncio.

Y es de extrañar mucho más esto, sabiendo el interés que ha tenido y tiene el ministro de Fomento para que Almería cuente con este medio de comunicación, en el que estriba hoy su ruina ó su ventura, y la paz y la tranquilidad de sus pueblos.

Miopes ha de ser el que no vea que en la Administración española se dan con mucha frecuencia casos semejantes á este, que si bien pasan desapercibidos para la generalidad de las gentes, no son olvidados para los pueblos que tienen un gran interés en ellos; y bien pudiera suceder que otro interés mayor viniera á hacer ilusorios todos nuestros trabajos y sacrificios.

No lo creemos así; la rutina hace muchas veces caer en falta á algunos empleados en los asuntos más áridos y hace á la gente pensar también mal de aquellas cosas que no olvida, en las que piensa constantemente y son objeto de un estudio continuo.

Y eso pasa con el asunto de nuestro ferro-carril.

Nos venimos preguntando hace 20 días: ¿Cuándo habla la *Gaceta*? ¿Cuándo se pone el depósito definitivo? Y como lo segundo es consecuencia de lo primero, estas dos preguntas la hemos reducido nosotros á una sola: ¿Cuándo habla la *Gaceta*?

A esto no contestamos otra cosa sino que por *fas* ó por *nefas* ya debiera haber hablado.

LA EMIGRACION.

Dice nuestro apreciable colega *La Unión Mercantil*, de Málaga, en un artículo que titula *¡Sin patria!*:

«De Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, de puertos

distintos, salen todos los meses, atestadas las embarcaciones, de hijos de España que, siguiendo la corriente de la emigración se hacen esclavos de las aventuras.

Allí, en montón, como los animales, se hacen las personas. No es ya el joven, ávido de horizontes nuevos, el que emigra. Es el hombre maduro, y no sólo, sino acompañado de su mujer, la infeliz mujer enflaquecida por las necesidades, y de sus pequeños, que al verse sobre la cubierta del navío, al sentirse mecido por el oleaje y al experimentar las primeras angustias del mareo, quien sabe si pensarán que las extrañas sensaciones que los acosan son el término terrible de su vida.

El que emigra con su esposa, con sus hijos, se va para no volver. Es una familia perdida para la patria. Y al arrancar de la bahía la nave que le arrastra, su dios á la tierra en que nació, es el adiós sentido, hondo, que precede á las eternas separaciones.

De esas familias que se pierden á millares continuamente, España se queda no sólo sin los ciudadanos del presente, sino también sin los ciudadanos del porvenir. La emigración actual no es la que atiza las ambiciones: es la emigración que fomenta la miseria».

Más grave sería emplear medios coercitivos para evitarla, porque mayor miseria que la existente, no nos puede proporcionar la emigración.

Los hourados y laboriosos hijos del trabajo, antes que perecer de hambre, ó proporcionarse por otros medios el sustento necesario para la vida, tienen necesariamente, por instinto de conservación, que abandonar la patria.

Por muy triste que esto sea, preciso es confesar, que mientras los Gobiernos dediquen el tiempo en resolver las cuestiones personales, en fomentar los odios y rencores de partido, en satisfacer ambiciones, no hay otra solución á la miseria que la emigración.

No la defendemos, muy al contrario, somos los primeros en combatirla, pero no por los medios coercitivos ideados no hace tanto tiempo por el Sr. Albareda, sino fomentando el trabajo, impulsando las obras públicas, dando nuevos giros á la agricultura, rebajando los impuestos y poniendo en práctica otros mil medios que aliviarían la situación precaria de los pueblos y seguramente contendrían esa constante sangría que á diario merma el número de habitantes de la Península.

La emigración hoy se impone, es indiscutiblemente necesaria, no ya tan solo para las clases jornaleras, si no también para las más acomodadas de la sociedad, y para la clase media, porque la misma situación atraviesan las industrias, las artes y el comercio.

En España solo viven desahogadamente los potentados y los políticos.

«La Crónica» en París.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
París, 8 de Mayo de 1889.

SUMARIO.—La patria.—El Jurado Español.—Noticias.

Volvamos á la Patria, cosa facilísima acabando de visitar los árabes nuestros induda-

Don Vicente Rubinau.

Vive en el núm. 96 de la calle de Fuencarral, frente á la casa del crimen.

Galiana:

—¿Conoce usted á Gregoria Pareja?

T.—No, señor.

A.—Nada más.

Entra después la hija del anterior testigo, y vendrá después toda la familia.

Galiana quiere solamente preguntar á la señora y á algun otro vecino de la misma casa.

Pero sobre esto hay opiniones distintas y es interrogada la hija del Sr. Rubinau, una joven muy agraciada.

Le preguntan lo mismo que á su padre y contesta exactamente igual.

A la otra hija, Ramona, también simpática, la preguntan y no sabe nada.

Galiana dice que esperaba mucha luz de los vecinos del 96.

En efecto, los demás vecinos no saben nada de nada.

El portero que fué de la misma casa tampoco sabe nada.

Don Francisco Lorenzo Garcia.

Fué vecino del núm. 96.

Dice que vió á Varela en el balcon con su madre el año pasado, y que debía de ser

bles progenitores y no lo digo en son de crítica al país: los restos de braveza que nos quedan, la sobriedad de las costumbres, la falta de confortable que todavía hay en una gran parte del interior de España, es para nosotros conveniente: voy á explicarme. De un lado estamos habituados al Restaurant de Fornos y á las Carreras de caballos, de otro al alcazuz, de modo que así estamos en nuestra casa en el comedor del Gran Hotel como en los pabellones de Java, en lo que les llevamos gran ventaja á algunos pueblos donde ya, no solo las mujeres, sino que hasta los hombres, no pueden oír la palabra calzouillos sin ponerse colorados como un pimiento. En el parque Español la conocida casa de Málaga, hijo de Francisco Ramos Fellez, está instalando un octógono de colosales dimensiones, para la degustación de sus acreditadas marcas; este expositor, que además de hacer lo que aquí se llama la degustación, lleva sus caldos al pabellon Agrícola, con opción á premio, ha hecho un pabellon de estilo árabe, abierto por los 8 lados y adornado por cada uno de ellos, con estandartes nacionales recogidos por elegantísimas cortinas. Todos los vinos que presenta son finos y blancos. Por cierto que visitando esta instalación me apercibí una vez más de lo benévola y paternal que es, nuestra administración.

Un señor francés que con aire de bourgeois bien acomodado, de esos que en París se pasan la vida, entre Charenton y Bercy catando vinos, con objeto de adquirir los que les son útiles para sus compages, pedía al Sr. Ramos Fellez muestra de vino tinto malagueño; y hube de enterarme de que Málaga, es la única capital de provincia española donde no se admiten los vinos en depósito, contra lo establecido por la Ley. ¿Como puede ser esto, pregunté?

La cosa está sujeta á un expediente, me manifestaron, y entonces comprendí la dificultad, de que se resuelva. Es un expediente, artificioso mecanismo en el que juegan lo temporal y lo eterno: intereses electorales, simpatías particulares, el mejor ó peor humor del empleado, que ha de despacharlo, la recomendación del Diputado, y hasta los intereses femeninos intervienen en este rollo de papel y balduque, donde pidiendo informes y tomando notas, pasan años, porque en nuestra administración, atenta solo á las abstracciones del derecho, prescinde de los factores, que no están en ningún Reglamento, pero que son muy necesarios. El tiempo y el espacio.

Adelanta nuestra sala de Diversas Industrias. Llegó el Sr. Sard, presidente del Comité Catalán y muy pronto estará terminada. Una de las instalaciones más notables por el gusto de la vitrina y por la especialidad de los productos, será la de la perfumería Barcelonesa de Renand y Germain que compete con las mejores fabricaciones del extranjero. D. Emilio Renand Germain presenta la vitrina más notable de nuestra Sección. Es hasta aromática. Con perfumes presentados así, no me extraña que haya

en verano, porque estaba en camisa interior.

Son renunciados ocho ó diez testigos, y entra.

Doña Juana Rey Recio.

Vive en el 96.

Conoce á Gregoria Pareja.

—¿De qué?—le pregunta el Sr. Galiana.

T.—De haber servido en la casa.

A.—¿Ha hecho con usted alguna confianza la Gregoria?

T.—Si, señor. Me dijo al despedirse de la casa todo lo que había visto, que es lo mismo que ha referido ella á la Sala. Don Dio (que declaró el otro día), dijo á la Gregoria que declarara cuanto supiese y se haría cabelle, la llevarían en coche y la darian dinero.

A.—¿Sabe usted si ese D. Dio tiene relaciones íntimas con doña Pilar (el ama de Gregoria)?

El presidente: Esa pregunta no es pertinente. (Aprobacion.)

A.—¿Sabe usted si doña Pilar ha estado procesada por un robo?

T.—No, señor.

Accion popular;

—¿Le dijo á usted Gregoria que lo que iba á declarar era la verdad?

habido quien se arruine, porque «se haya oído su fortuna». Las minas del Bidasoa, están haciendo unas instalaciones de sus notables minerales que tanto interés pueden reportar á nuestra Industria.

Muy animada ayer la comida ofrecida á Mr. Berger en la plataforma de la torre Eiffel; hoy si el tiempo lo permite, gran fiesta nocturna en la Exposición: los cigarros habanos vendiéndose en el parque; son buenos pero se están vendiendo tan escandalosamente caros, que bajo el punto de vista económico no se favorece en nada los intereses de Cuba, que no gana para el mercado de tabaco en general, conque se enriquezca un fabricante por muy bien que fabrique; pues el público va á creer que los tabacos habanos, son como la Gloria, que no están al alcance de todos.

Ayer se reunió el Jurado Español para conocerse, es decir, para que se conozcan sus individuos mutuamente, porque hay algunos señores, sin duda excelentes personas á quienes no conoce nadie.

Se preparan Congresos Internacionales; el día 2 se abre una plaza de Toros franco-española; los toros no serán estoqueados, de forma que con media docena, hay para un verano. Al hablar de verano, *me abuso*, como dicen aquí, porque lueve y hace frío. A última hora me dicen que se va á hacer una Exposición española de discursos, palabras y maneras de desfigurar la ciencia con la oratoria; si á esto se añade algun opúsculo sobre la utilidad de la agricultura por los que creen que barbechos son las barbas de las plantas y que la arquitectura bizantina es de la familia de Vicente, nos llevamos un premio más. Y conste que digo esto desde París, porque escribo solo para España. Y basta por hoy, porque me elevó.

Suyo affmo S. S., Garci-Fernandez.

Remitido.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Fiñana 10 de Junio de 1889.

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: Tengo en mi poder un acta en la que se hace constar que los Sres. D. Antonio Bermúdez, Carlos de Guindos, Antonio Alarcón, Sebastián Alcayde Salazar, Domingo Salmerón, Alejandro Jurado, E. Torres, Santiago de Vargas Nieto, Antonio Moreno, Antonio Cabrerizo, Gerónimo de Vargas Aparicio, Sebastián Aparicio, Gabriel Nieto, Ramón Morales y Juan Abad, firmantes de la carta que publicó el popular é ilustrado periódico que V dirige, el día 5 del actual, que fué sorprendida su buena fé al pedirles las firmas para la expresada carta, y otro de los que aparecen autorizándola «D. Pascual Martínez Cánovas» asegura que ni ha firmado ni ha autorizado á nadie para que firme por él.

Consideraciones de un orden superior me imponen el deber de acudir á V. Sr. Director, suplicándole haga público estos hechos, pues como la carta afecta caracteres de manifestación contra un repartimiento hecho

T.—Si, señor.

D. Eduardo Muñoz.

Distinguido y apreciable redactor de *El Globo*.

Le interroga el Sr. Galiana sobre lo del reconocimiento de Dolores y dice que en el Hospital en un grupo de periodistas oyó decir, no sabe á quién, que el cochero había manifestado que no quiso reconocerla.

Se suspende el juicio hasta el lunes. Son las seis y media.

SESION DEL DIA 13 DE MAYO.

Doña Purificacion Lairon.

Dice que ha oído referir á la nodriza de los niños del Sr. Mariani lo que ha manifestado á la Sala.

Manifiesta que su hija la noche del crimen sobre la una de la madrugada se asomó por una de las ventanas que dan al patio, y vió un hombre en la de la escalera.

No se fijó mucho, porque no le llamó extraordinariamente la atención.

Contestando al Sr. Rojo Arias, dice haber oído á una amiga suya que vió el día de San Pedro á dos hombres de mal aspecto, á la puerta del cuarto de doña Luciana.

Le pregunta sobre el cierre de las ventanas de la escalera, y al Sr. Perez de Soto contesta que unos días se cerraban y otros

FOLLETIN.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

DE «EL RESÚMEN».

hacer es dar parte del vigilante de que desconfía, en vez de tomarse sus atribuciones.

El presidente advierte al letrado que no se pueden hacer cargos al testigo.

T.—El director de un penal puede abrir la correspondencia de los presos cuando quiera.

A.—¿Por qué vigilaba usted á Anton?

T.—Porque teniendo relaciones con una mujer complicada en el crimen podia proporcionarme algun dato con que ayudar á la justicia.

A.—¿Y por qué sabía usted que tenia esas relaciones Anton?

T.—Como lo sabia todo el mundo.

El testigo, á cuantas preguntas contesta, añade detalles de lo que por sus órdenes se hacia en el penal de Alcalá, causando grata impresion en el público, ya cansando de oír los abusos de la Cárcel Modelo.

y aprobado en tiempo en que tenía la hora de presidir el Ayuntamiento de esta villa; comprenderá cuan grande ha de ser mi interés porque la opinión pública no se extravie con actos de virilidad y buena fe como el que acaba de dar el flamante grupito conservador que en esta localidad inspira y paladinamente dirige el experto abogado que al propio tiempo preside el Comité Zorrillista de la misma.

Descontadas, pues, las firmas de los señores antes citados que imprevisiblemente firmaron la supuesta carta de gracias por el trabajo en pró del ferro-carril, quedaba la queja contra el repartimiento que algunos de los autores de la bromita que conocerá el público, supondrán ser alguna enormidad, reducida á el clamoreo escandaloso de efímera duración levantado contra un impuesto legalmente repartido, por veinte contribuyentes que colaboraron en su rectificación, obteniendo para sus cuotas todas las ventajas que eran de dar en justicia y que por último pagan todos en junto cuatrocientas pesetas con veinticinco céntimos.

Réstame, Sr. Director, reivindicar y la obligación de felicitarle por la atención que presta á este asunto, pues altamente agradezco que mis actos como autoridad sean discutidos, porque más ama la luz quien en móviles más altos y generosos se inspira; y asegurarle por último, que si el caso llegara de contar el número de los que afirman que el repartimiento en cuestión está bien hecho, reuniría las firmas mas respetables de la mayoría de vecinos de este pueblo y con voluntad y á conciencia prestadas.

Y reiterándole mi agradecimiento por la inserción de estas líneas, soy de V. con la mayor consideración su más atento y S. S. Q. B. S. M., *Julio Godoy.*

Carta de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado en Aranjuez bajo la presidencia de la reina, no ha servido gran cosa para los aficionados á novedades, puesto que se redujo á la mera exposición de los aspectos que ofrece la política y de las esperanzas que abraja el Sr. Sagasta para la quinta legislatura, afirmando-se despues las más importantes combinaciones de personal.

De vuelta ya los ministros celebraron otro consejo en el tren, propósito del famoso asunto de las cartas del Conde de Benomar que habia estudiado ya una ponencia, y aunque aun no haya recaído acuerdo concreto, créese que se consideran cometidos dos delitos: uno de revelación de secretos de Estado y otro de extralimitación de facultades.

Como era sabido el Sr. Sagasta, al trazar las líneas generales de su política en el porvenir, tiende á evitar en lo posible toda disgregación dentro del partido liberal que tienda á la desmembración de sus fuerzas, teniendo para ello en cuenta que la misión de los conservadores ha sido siempre sumar elementos para la monarquía en la extrema derecha y el partido liberal en la extrema izquierda.

Los conservadores.

Como ocurre frecuentemente durante los interregnos, circulan rumores más ó menos verosímiles; pero el que circuló anoche tiene más las trazas de un canard que de otra cosa.

Me refiero al propósito atribuido al señor Cánovas de convocar á todas las minorías para una reunión preparatoria. Podría en último término darse crédito á la idea de en-

se dejaban abiertas; pero ella afirma que la noche del 1.º de Julio estuvo abierta la ventana correspondiente al descansillo del cuarto de doña Luciana.

Carmen Mariani.

Es una señorita distinguida. Vivía tambien en la casa del crimen. La interroga el Sr. Perez de Soto. Dice que ha oido decir que Varela estuvo en la casa en los últimos dias de Mayo y que se lo encontró en la escalera el dueño del café del Reino, á quien pidió Varela fuego para encender el cigarro.

Edilberto Mariani.

Dice saber, con referencia á la señora del Dr. Ferradas, que un hombre de mal aspecto paseó por la calle de Puencarral y se fijaba mucho en los balcones de doña Luciana, el día 1.º de Julio.

Dice que tambien ha oido referir á su hermano (el Dr. Mariani) el encuentro de Varela y el dueño del café del Reino en la escalera de la casa.

Tiene seguridad de que el día 1.º estaba abierta la ventana de la escalera correspondiente al cuarto del crimen.

Doña Pilar Ferrer.

Ha sido ama de Gregoria Pareja.

tenderse con los elementos que han formado la conjura, puesto que despues de todo sirven sus planes á maravilla; pero en manera alguna es creible que se una en tiempo alguno con los que el mismo ha declarado ilegales en todas ocasiones.

Puede, por tanto, desmentirse semejante idea como un verdadero absurdo. Solo presidirá el Sr. Cánovas la reunión de su partido, y aun en ella no han de reinar contra la situación fusionista los vientos de intransigencia que desean algunos conservadores, puesto que la confianza demostrada por la corona al Sr. Sagasta pesa sobre ellos como losa de plomo, recordándoles con elocuencia que todavía no han reunido méritos bastantes para pensar en recojer la herencia del partido liberal.

Quien principalmente lamenta que esto ocurra es el Sr. Martos, existiendo notable diferencia entre que voten su candidatura los conservadores y se abstengan en la votación presidencial, que será lo que ocurra.

El partido federal.

El consejo federal se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall, quien pronunció un discurso con tal motivo, haciendo notar que, si urge un remedio que fomente todos los intereses en el órden económico, tambien es de trascendencia suma buscar la perfección en el terreno político.

No tuvo ni la mas ligera alusión al ideal que persiguen, muchos de los individuos de ese punto como de los demás grupos de la república, que es el de la confusión de todos para el fin común de desarraigar la monarquía á implantar la república, lo cual se explica recordando que hace tiempo estuvieron presentadas las bases bajo las cuales entrarán en el concierto general, hoy sometidas á estudio y en vías de realización.

Los conjurados.

Fuera de estos asientos y no teniendo nada nuevo que decir de los conjurados que actualmente parecen como inactivos, aun que procurando agitar la idea de la liga agraria, como base de ulteriores combinaciones, lo que mas preocupa al gobierno desde que vino al poder son las manifestaciones regionalistas que se suceden con harta frecuencia.

Actualmente son dos las que más preocupan al gabinete que preside el Sr. Sagasta: la de Santander y Coruña con motivo de la escala que los vapores de la compañía transatlántica y la de los agregacionistas y antiagregacionistas de Barcelona, unos que tratan de mantener la autonomía de los municipios inmediatos á dicha capital y otros que aspiran á observar á los pequeños ayuntamientos en beneficio de la población citada.

Y aquí del milagro de equilibrio que tiene que hacer el gobierno para dejar contentos á unos y á otros, cosa imposible de todo punto, á menos de arreglos y transacciones desconocidos en otras épocas en que la vida social carecía de la publicidad que tiene en nuestros dias.

Suyo affmo.—M.

Madrid 10 de Junio de 1889.

Servicio postal telegráfico.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

En la alta Cámara.

Paris 8.—Ayer, la comisión de instrucción de la Alta Corte de justicia, empezó á examinar los documentos embargados de las pesquisas verificadas anteayer en casa de Mr. Breuillé, antiguo secretario del general Boulanger, y en casa de M. Becker, sobrino del primero.

Se dice que cuando se escapó el general, tenia tanto miedo que no quizó recoger varios legajos y los entregó en un ó dos maletas á Mr. Breuillé hasta que pudiera este mandarlas al extranjero;

Dice que cuando la llevaron la citación para el juicio oral, Gregoria le refirió lo que habia visto.

Galiana:

—¿Lo que le refirió es lo mismo que ha declarado aquí?

T.—Exactamente igual, hasta en el último detalle.

¿Qué éxitos los del Sr. Galiana!

—Usted es un mal caballero, que ha puesto en duda mi hora. ¡Mal caballero!

El Sr. Galiana pide amparo y el presidente manda llamar á la testigo.

iii Todavía!!!

El Sr. Rojo Arias sigue todavía ilusionado con la pista de la calle de Ciudad Real.

Comparece Dolores Molinero, presa en Alcalá por estafa, y le pregunta si observó que las Valientes habian mejorado.

La testigo dice que de traje mejoraron algo.

Luego dice que la Dolores Barba tenia mal genio:

¡Gran descubrimiento, Sr. Rojo!

Esta testigo sabe lo de los famosos ovillos pero ¡oh desgracia! ella no los vió hacer.

Inés Casquero.

Cumple 28 meses de presidio por estafa.

pero se asustó tambien Mr. Breuillé y llevólas á casa de Mr. Becker.

La comisión fué avisada y mandó efectuar las pesquisas. Parece que tienen mucha importancia los documentos encontrados.

Ferro-carriles.

Leemos en el *Figaro* de hoy que en el ministerio de la guerra se cuida mucho de la construcción de ferro-carriles emprendidos en el Norte de Italia y cuyo objeto parece únicamente militar.

Acaba de verificarse una subasta de 22 millones para el ferro carril de Coni á Vintimilla, costando la frontera francesa.

Por ese motivo, está haciéndose en el ministerio el proyecto de un ferro-carril de Digue á Niza, cuya construcción quedaria concluida en muy poco tiempo.

En el Parlamento.

Paris 9.—En su sesión de ayer, el Senado rechazó una enmienda de Mr. Chesnelong á la ley de instrucción pública pidiendo que los distritos puedan escoger entre la escuela pública y la escuela libre, que tengan que pagar los que pueden, pagando el distrito para los que no puedan, y que el sueldo del maestro sea abastecido por mitad con dichos pagos. Despues, el Senado encargó á su comisión de la ley militar de avisarse con la misma comisión de la Cámara de diputados al efecto de arreglar un proyecto que sea votado por las dos Cámaras.

En su sesión de ayer, la Cámara de diputados tuvo una interpelación respecto á los trasportes en Paris; pero ninguna resolución fué acordada. Tambien encargó la Cámara á su comisión la ley militar de entenderse con la del Senado en vista de conseguir un proyecto de ley que sea definitivamente votado.

Se dice que hoy puede suceder que Mr. Clemenceau, el gefe de la Izquierda, conteste al último discurso de Mr. Ferry.

El brindis del Czar.

Viena 8.—Sabido es que hace poco tiempo el czar de Rusia, recibiendo en su mesa al príncipe de Montenegro, brindó á su salud diciéndole que es el único y fiel amigo de Rusia.

La prensa de todas partes publicó muchos comentarios, encontrando en el brindis una contestación á los brindis de Berlin para indicar que Rusia no se descuida y tiene en los Balcanes cerca de Austria, amigos que valen tanto como los que tiene Alemania en Italia, cerca de Francia.

En su ejemplar de ayer, la *Presse*, de Viena dice á la prensa alemana que si poco le importa que Rusia tome á Constantinopla, tanto importa á Austria que se cumpla el tratado de Berlin como el de Francfort; es decir, que más importa á Austria, Constantinopla, quedándose en manos del Turco, que Alsacia en poder del Aleman.

Partes de San Petersburgo explanan que el brindis del czar es una advertencia á los enemigos de Rusia indicando que no ha de permitir contrarresten los proyectos del emperador ruso en los Balcanes.

GACETA.

DÍA 10

Hacienda.—Real orden revocando el fallo de la Junta arbitral de Bilbao, que confirmó el aforo de unos aristonos con inclusión del peso de las cajas de madera en que venian colocados, y disponiendo que dichas cajas adeuden por la partida 179 del arancel, que es la que corresponde.

Gracia y Justicia.—Resoluciones dictadas por este Ministerio referentes al personal.

Ultramar.—Resumen de reales órdenes expedidas por este Ministerio en el mes de Mayo último.

Don Juan Bautista Manzano.

En los últimos dias de la semana anterior ha fallecido en Cádiz, su país natal, y á la edad de sesenta años, el laborioso y honrado comerciante y cosechero D. Juan Bautista Manzano, padre de nuestros apreciables amigos D. Eduardo y don Antonio.

Dedicóse el Sr. Manzano, desde su juventud, á los negocios comerciales; y con su espíritu activo y emprendedor, y con una constancia sin li-

Esta es la pobrecita que por querer declarar ha sufrido una tremenda paliza de las demás presas.

Dice que el Sr. Alix y el Sr. Diaz Gomez fueron á nombrarla encargada de encierros, y que les dijo y repite ahora en descargo de su conciencia, que ella oyó lo de «Dolores guardaste aquello?» y vió á Maria que todo los dias comunicaba con su hermana Dolores y la daba los periódicos y porque estos decian que Varela, fué acusado Varela.

—Ya ven ustedes,—por decir la verdad me pegan y me llaman liosa.

—Te han conocido,—dice por lo bajo Dolores.

Pero Inés Casquero está tranquila.

A todo dice que su conciencia le obliga á declarar todo lo que sabia.

Un día—lice,—oyó á Eugenia Palacios (presa) que aconsejaba á Higinia que acusara al ladrón de Millán y al perdido de Varela.

Si me oye,—añade,—el Sr. Millán, que me dispense, porque así lo oí.

Perez de Soto:

—¿Cuántas causas ha tenido usted?

T.—Dos.

P. de S.—¿Y en la cárcel fué usted nombrada para sustituir á la honrada celadora doña Petra Molina?

mites, consiguió, bien pronto, crearse una posición desahogada, y adquirir un crédito y una reputación de tal naturaleza, que su casa-banca llegó á negociar todos los giros de la Alpujarra, de bido á la confianza que inspiraba la rectitud y seriedad que imprimía á cuantas operaciones mercantiles realizaba.

No absolvió, por completo, esta ocupación sus especiales aptitudes y sus grandes energías; pues en este tiempo emprende con inusitado empeño, y con su habitual actividad, el cultivo de viñedos, en gran escala; consiguiendo en pocos años, no solo ensanchar la esfera de su fortuna, sino tambien dar trabajo á multitud de familias, que se hallaban constantemente ocupadas en las múltiples faenas que de aquel cultivo se originaban.

Mas tarde montó el Sr. Manzano una fábrica de aguardientes, que le ha producido grandes rendimientos, merced á la bondad de esta bebida, cuyo crédito y reconocida fama, le colocaron, bien pronto, á la cabeza de las de su clase.

La máxima «de que el trabajo dignifica y redime al hombre» la practicaba el Sr. Manzano con tanta severidad, y de una manera tan constante, que no solo obtuvo de su fiel observancia ópimos frutos, sino que habiéndola inculcado en sus hijos, y en cuantos le rodeaban, y atendian sus saludables consejos, veía, con verdadera satisfacción, como obtenian alhagüenos resultados, y se labraban una relativa felicidad.

Si D. Juan Bautista Manzano fué, en este sentido, un verdadero apóstol del trabajo, y un defensor incansable de las clases proletarias, á quienes siempre y en todas ocasiones, tendia su benéfica y bienhechora mano, no lo fué ménos en la época que estuvo al frente del Ayuntamiento de su pueblo, cuya administración fué generalmente apañada, por el sello de moralidad que imprimía á todos sus actos y gestiones municipales. Buena prueba de ello nos dan las importantes mejoras que llevó á cabo en el período de su mando, entre las cuales figuran la reedificación de la Iglesia parroquial, la instalación de un magnífico reloj de torre y la construcción de edificios para escuelas de primera enseñanza.

Esta levantada, patriótica y honrada conducta le hicieron acreedor al cariño y consideración de sus convecinos que le profesaban el mas elevado y profundo respeto.

Bien elocuentemente lo han demostrado en el triste acto de conducir su cadáver á la última morada; pues el pueblo en masa acudió á rendirle el mas cumplido homenaje de cariño y gratitud, disputándose el derecho de llevar sobre sus hombros el cadáver del que, en vida, fué su mas decidido protector y mas leal y sincero amigo.

Su fino y cariñoso trato, y la sencillez y la bondad de su corazón le hicieron acreedor, durante el tiempo que permaneció en esta capital, á nuestra más distinguida amistad y consideración.

Descanse en paz nuestro infortunado amigo, y reciban sus atribulados hijos nuestro mas sincero y sentido pésame, deseándoles la mayor suma posible de resignación, con que soportar tan rudo y acerbo dolor.—M. B.

GACETILLAS.

El cañonero «Paz».

Profunda sensación ha causado en Almería la triste noticia comunicada por telégrafo, relativa al naufragio del hermoso cañonero de guerra *Paz*, que prestaba sus servicios de guarda costa en nuestro puerto, del que zarpó el sábado á las diez de la mañana, con rumbo á Cadiz, á donde se dirigia para limpiar sus fondos.

El cañonero *Paz* era un hermoso buque de 216 toneladas, construido en el astillero del Ferrol, de donde se botó al agua en el mes de Enero del año 1881.

Su casco de hierro, presentaba un corte muy elegante, teniendo un calado de 2'41 metros.

Su maquinaria, construida por los Sres. Portilla White y Compañía de Sevilla, era excelente; con una potencia de 240 caballos de fuerza y un radio de acción de 980 millas, impulsaba al cañonero una marcha regular de 10 millas por hora.

Sus carboneras tenian cabida para 28 toneladas de combustible.

La superficie de su velamen media 362 metros cuadrados.

T.—Fuí nombrada por el Sr. Alix para vigilar á Dolores y á la Higinia.

El Sr. Botella:

—¿Y el director de la cárcel autorizó el nombramiento de usted, hecho por el señor Alix?

T.—No, señor.

B.—¿Quien le escribia á usted las cartas?

T.—Las presas.

B.—¿Qué presas?

La testigo se hace un lío, del que sale diciendo que tiene mala memoria para acordarse de eso que le preguntan, pero no para acordarse de los hechos que deja referidos.

Así lo dice tan fresca.

B.—¿No habrá visto alguna otra presa lo que usted?

T.—No, señor; porque yo ni dormia siesta ni nada.

B.—¿Usted dedicaba todo el dia y toda la noche á ejercer el encargo de Alix?

T.—Sí, señor.

La testigo se va, y todos quedan celebrando las preguntas del Sr. Botella, siempre tan oportuno.

Dolores Zubilmendi.

Es la doncella del doctor Mariani, que se acordó citar al comenzar el juicio.

Montaba un cañon Hontoria del 12 y una magnífica ametralladora a popa.

La numeración de este buque era el 126 y la inter-nacional G. S. B. R.

El comandante del Paz, nuestro amigo D. Manuel Saralegui, es teniente de navio torpedista; cuenta 21 años y 11 meses de servicios en el cuerpo general de la Armada; ocupa el n.º 112 del escalafon, es benemérito de la patria y caballero de 1.ª clase de la orden del mérito naval, con uso del distintivo blanco. Tomó el mando de este buque en el mes de Febrero del corriente año.

El segundo comandante, D. Francisco Gallego y Arnosa, alférez de navio, ocupa el n.º 40 en el escalafon y cuenta 11 años y 6 meses de servicio. Embarcó en el Paz en 31 de Agosto de 1888.

Ambos gozaban de generales simpatías, así como la Sra. del primero, que iba a bordo del buque y que contaba con numerosas amistades en Almería.

Esperamos con verdadera impaciencia noticias de los naufragos para comunicarlas a nuestros lectores.

Más detalles.

Después de escritas las anteriores líneas, recibimos un despacho de nuestro corresponsal de Cádiz, en el que se nos ampliaban los detalles relativos al siniestro ocurrido al Paz.

Segun las noticias del Sr. Saralegui que se encuentra en Conil, navegaba este buque con rumbo a Cádiz, algo próximo a la costa, guardándose de la corriente del Estrecho.

Al llegar a la altura del bajo Aceitera, frente al cabo Trafalgar, donde se encontraba a pique el casco de un vapor inglés que hace poco naufragó en dichas aguas, el Paz chocó contra aquel, quedando montado sobre el buque y en su mayor parte hundido bajo las aguas.

En los primeros momentos, la confusión fué grande, pero gracias al arrojo y serenidad de nuestros bravos marinos, secundando las órdenes del Sr. Saralegui, antes de que ocurriera desgracia alguna, se echaron los botes al agua, embarcándose toda la tripulación en ellos y se dirigieron con las ropas puestas y sin poder salvar ni un solo objeto más, a la inmediata costa, desembarcando en las playas de Trafalgar.

En los momentos de abandonar el Paz, este se hundió bajo las aguas casi en totalidad.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Estas noticias han sido recibidas con inmensa satisfacción por las simpatías y amistades que en esta conservan los tripulantes de nuestro guardacosta.

El lugar del siniestro.

El cabo Trafalgar, que es el punto más occidental del Estrecho, se encuentra situado a los 36º 10' de latitud N., pasados ya la torre de la Paloma, el cabo Plata, los senos de Sara y Barbata y los altos de la Meca.

Entre cabo Trafalgar y el banco de la Aceitera, formado de roca mezclada con arena, existe un pequeño freu de una milla y media de ancho, con 6 u 8 brazas de profundidad.

Hacia el O. y a poca distancia del citado bajo, se encuentra un alto banco de arena, donde se supone haya ocurrido el siniestro del cañonero Paz.

Próximo al cabo Trafalgar, se halla la punta de «Conil» y el pueblo del mismo nombre.

Los montes de Nijar.—Vivimos como el doctor Pangloss en el mejor de los mundos posibles.

Después de mil peripecias, de una tenaz lucha que data desde el 1859 de haberse expedido dos reales órdenes, un real decreto sentencia, tres órdenes de la dirección general, y un fallo del tribunal de lo contencioso, se logró que la Hacienda posesionara al Ayuntamiento de Nijar de sus montes, y ahora resulta que algunos de los que se consideraban propietarios, la emprenden de nuevo haciendo que intervenga el juzgado y se incaute de los lotes que a ellos correspondían, alegando que estos lotes se encuentran hoy en manos de terceros poseedores, sin tener en cuenta los que así opinan, que nula la Real orden porque se mandaron vender, quedan destruidos todos los argumentos.

Por esto, repetimos con aquel Doctor «que vivimos en el mejor de los mundos posibles.»

Suceso lamentable.— Nos escriben de Berja que el sábado a las diez y media de la noche, ocurrió una sensible desgracia en la casa de don Diego Chacon, persona muy querida en dicho pueblo.

Habia recogido casa de este señor un pobre infeliz, conocido por Joaquin el tonto, que dormía en la cochera de la casa y en la misma habitación del carrero, joven de 16 ó 18 años.

Cuando la citada noche regresó este último a la casa, el tonto que estaba acostado, se levantó para abrirle la puerta, y estando ya dentro de la habitación, el carrero se puso a examinar una pistola que habia adquirido, escapándose en este momento el tiro, con tan mala fortuna, que el proyectil dió en la cabeza del infeliz produciéndole una lesión tan grave que al día siguiente dejó de existir.

La confusión fué grande. Inmediatamente fué capturado el carrero.

Yate.— Ayer mañana zarpó de este puerto con rumbo a Málaga, el yate de recreo italiano Rom-bone que conduce al príncipe Sarignano y su familia.

Captura.— Se asegura que en un pueblo de la provincia de Granada, ha sido capturado uno de los tres presos fugados de la cárcel de Berja.

De los otros aún no hay noticias.

El cañonero «Paz».— La noticia del siniestro del cañonero Paz, como en otro lugar decimos, ha sido sentida aquí profundamente por todo el mundo y anoche eran universales las muestras de simpatía hacia su comandante don Manuel Saralegui, persona distinguidísima que ha dejado entre la sociedad almeriense muchos amigos. Nosotros, al hacernos eco de este sentimiento público, tenemos también el mayor gusto en asociarnos a las manifestaciones de simpa-

tía que todo el mundo hace a favor del Sr. Saralegui.

La ansiedad por conocer detalles de lo ocurrido era inmensa y de todas veras deseamos saber pronto que toda la dotación del Paz se encuentre en salvo.

En el corto tiempo que el Sr. Saralegui ha permanecido entre nosotros, ha sabido captarse el aprecio de todos aquellos a quienes ha tratado.

Deploramos que lo ocurrido en el Cabo Trafalgar, aleje de nosotros a un oficial tan distinguido como caballero.

Representante.— Hemos nombrado para que represente a LA CRÓNICA MERIDIONAL en el solemne acto de la coronación de Zorrilla en Granada, a nuestro distinguido paisano el ilustrado catedrático de aquella Universidad D. Antonio Gonzalez Garbin, castizo escritor y pensador profundo que con justicia goza un puesto envidiable en la república de las letras.

Advertencia.— Hemos encargado a uno de los mas acreditados talleres de Madrid, el cliché grabado del insigne poeta D. José Zorrilla, que publicaremos en primera plana con datos biográficos el día siguiente de la Coronación en Granada, rindiendo así un tributo de admiración y respeto al que ha sido y es regocijo de la musa castellana, y cantor sublime del pueblo.

También hemos comisionado a nuestro amigo en la prensa, el Sr. Puchol, para que nos dé cuenta estensamente por telegramas del acto de la Coronación, del mas ilustre de nuestros poetas.

Noticias judiciales.— Varias son las causas de interés señaladas ya en esta Audiencia, para ser vistas en breve ante la misma, en juicio oral y público.

El día 19 del corriente se celebrará el de la causa seguida en el Juzgado de Almería contra Joaquin Fuentes Navarro y otros, sobre falsedad, en la que actuarán como abogados defensores los Sres. Cassinello y Romero.

El día 21 tendrá efecto la vista del proceso que se ha seguido por el mismo Juzgado, sobre cohecho, contra D. Francisco Llopis, a quien defenderá el Sr. Fernandez (D. Teobaldo).

El 22 se verá otra causa, también de Almería, contra Antonio Rodriguez Pomares y consortes, individuos que fueron del Ayuntamiento de Roquetas, sobre malversación, en la que están encargados de las defensas de los procesados los Sres. Ramón y Almansa.

Para el día 8 de Julio se ha señalado el juicio de otra causa sobre falsedad, seguida por el juzgado de Sorbas contra José Felices Montesino y otros. En ella informarán seis abogados defensores, que los són los Sres. Cassinello, Langle, Fernandez, Ramón, Almansa é Iribarne.

Por último hay también pendientes de vista tres causas de homicidio, que son las siguientes: Día 2 de Julio: de Canjajar, contra Ricardo Lopez Martinez, abogado, Sr. Moreno.

11 de id; de Berja, contra José Fernandez Galdeano; defensor, Sr. Riancho.

26 de id; de Canjajar contra Francisco Herrada Ayala; abogados, Sres. García López y Ramirez.

La Causa de Berja, sobre falsedad, en que intervendrá como acusador privado el ilustre jurista Sr. Romero Girón, fué entregada anteaer al letrado defensor de los procesados Sr. Ramón García, para que evacue el traslado de calificación; y tan pronto como lo verifique, se hará el señalamiento del juicio, llamado a alcanzar tan gran resonancia.

Cupones de hotel.—Días atrás repartimos una circular, anunciando estar encargado nuestro compañero de redacción D. Enrique Lopez Morales, de la representación en Almería de la Sociedad de viajes económicos para la Exposición Universal de Paris por un medio que deja al viajero en libertad de elegir el hotel y el servicio que guste, pero con un precio fijo que sabe desde antes de emprender el viaje, y cuyo medio consiste en la adquisición de Cupones de hotel cuyos precios varían desde 9 a 26 francos diarios por persona: el viajero que acepte este medio, tiene la seguridad de encontrar alojamiento a su llegada. El viajero que quiera prolongar su estancia en Paris, encontrará allí, en las oficinas que representamos, cupones suplementarios, así como a la inversa, el que tenga que regresar sin haber gastado todos los cupones ó no consumido las comidas a que dan derecho, podrá ser reembolsado de los cupones sobrantes.

Con el oportuno aviso, los viajeros que tomen estos cupones, tendrán a su llegada carruaje y un empleado que les acompañe al Hotel elegido, lo que cuesta una módica retribución. En dichas oficinas de Paris, podrán recibir sus correspondencias, hacer sus giros, cambiar moneda, tener empleados que les acompañen, carruajes, y cupones de Hotel para los de la cercanías de Paris, de Bélgica, Suiza é Italia.

También tendremos dentro de pocos días, a la venta, la más importante Guía de Paris y sus cercanías que se acaba de editar con bellísimos grabados y un plano en colores: es la única escrita en español y es de gran utilidad hasta a los más conocedores de Paris.

Corridas de vacas.— En las que se verifican en esta plaza los días 19, 21 y 23 del corriente, se correrá ganado de D. Sabino Flores Vianos de la provincia de Albacete, con divisa azul y amarilla.

Actuará de primer espada el simpático diestro de Almería Minuto, tan aplaudido ya en otras ocasiones.

Los medicos la prescriben con plena confianza porque saben su composición (Evitense las imitaciones ó sustituciones) Cartagena 17 Agosto 1887.

Puedo afirmar para satisfacción de Vds. que su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela a que tengo en esta población llenando preferente indicación en el escrofulismo y estado de pauperantes, pues a su acción única-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten

nunca fenómenos gastro-intestinales siendo bien conocida su composición; no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. José Barco.

Baños templados de la calle de San Francisco.

Este establecimiento que se anunció se abriría al público los domingos quedan también abierto los jueves hasta el 21 de actual en que el servicio será diario.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO.

Depósito exclusivo Botica de Santo Domingo. Se recibe fresca todos los meses devolviendo la no vendida.

(Véase la cuarta plana.)

Agua del Pantano.

(Véase la cuarta plana.)

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

La más higiénica, cómoda é inofensiva de las tinturas para el pelo.

(Véase la cuarta plana)

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR BELGADO

Cura los padecimientos del estómago

(Véase la cuarta plana.)

«Carbolineum Krause».

El «Carbolineum» es una sustancia preparada para pintura, de poderosa energía, desinfectante que ha merecido las mas altas recompensas en varias Exposiciones y los plácemes de numerosos ceutros, por el éxito con que ha resuelto el problema de armonizar la conservación permanente de las maderas, dando feliz solución a la cuestión de Higiene por purificar la atmósfera y producir el saneamiento en el interior de buques y habitaciones, sin otro procedimiento que cubrir sus maderas con el baño del «Carbolineum.»

El «Carbolineum» sin ninguna otra mezcla conserva la solidez primitiva de toda clase de maderas, neutraliza los efectos del sol y de la humedad, y por virtud de su doble acción mata los gérmenes de la polilla, larvas, chinches y de toda la legión de pequeños insectos que lentamente la destruyen.

El «Carbolineum» hace imposible los siniestros que con harta frecuencia produce la vejez y descomposición de las maderas y su eficacia abanza lo mismo a los grandes buques y sus arboladuras que a las embarcaciones menores, armaduras, casetas, carros, techos, entarimados, muebles, estanterías, aparatos industriales, y agrícolas como también a las maderas que se emplean en construcción de edificios, telégrafos y caminos de hierro y todo material flotante y de ferro-carriles.

El «Carbolineum» se vende en barricas de 100 y 200 kilogramos.

Las personas que deseen adquirir este producto para el consumo y para establecer espendedurias en los pueblos de la provincia pueden dirigirse a los Sres. Hijos de P. Alonso, de Adra, representantes de la única casa concesionaria para el abastecimiento en España y sus colonias. 3-3

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Director «Crónica Meridional.»

Madrid 12 10,30 m.

La «Gaceta» inserta relación del movimiento del personal de la magistratura.

En Santander han tenido lugar tumultuosas manifestaciones motivadas por la cuestión de las escalas de vapores.

El Ayuntamiento ha presentado la dimisión con este motivo.—Fabra.

Idem 12, 4'45 t.

La corte regresará a Madrid hoy.

Se ha restablecido la tranquilidad en Santander.

Es inminente el rompimiento entre Alemania y Suiza.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76'50.
4 por 100 exterior, 78'40.
4 por 100 amortizable, 90'20.—Fabra.

Idem 12, 7 t.

El Sr. Montero Rios se excusará de asistir a la reunión de la mayoría y solo concurrirán los monteristas.

Esta tarde ha regresado la cor-

te a Madrid siendo recibida por el Gobierno.

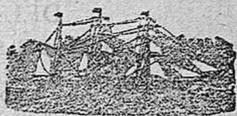
La escuadra de instrucción ha llegado a Cartagena.

El ministro de Marina ha dirigido un enérgico telegrama al general del departamento de Cádiz, pidiéndole minuciosos detalles sobre el naufragio del cañonero «Paz».—P.

Idem 12, 2'45 t.

En el Consejo se ha dado cuenta del motin de Santander con motivo de las escalas de vapores. Apedrearon las casas de algunos diputados, interviniendo la policia y la guardia civil, saliendo uno de los primeros herido. Leyéronse los presupuestos de Cuba. Se ocuparon de la designación de las mesas acordando dejar fuera a los gamacistas si se abstienen de asistir a la reunión de la mayoría. Los gamacistas acordaron no asistir, defender a Martos y mantener actitud.

Los naufragos del cañonero «Paz» llegaron a la Carraca; no puede salvarse nada del buque.



Vapor «García de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el día 13 del corriente para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guillxos, Palamós y Marsella.

admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

ANUNCIOS.

DUELAS BARRILES Y SERRINES

CASA DE LOS SRES. SPENCER Y RODA. 5-8

DUELAS EN CASA DE

H. F. FISCHER.

CALLE DE LA AMEDINA 31. ALMERIA. 22 25

Petróleo.

Para fuera a 70 reales caja, Campos é hijo, Virgen del Mar, 1. 4-8

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo lo prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Azufre triturado refinado

PARA LOS PARRALES Y VIÑAS, EN SACOS DE UN QUINTAL.

ULIBARRI Y PEYDRO.

Paseo del Príncipe número 48, al lado de la Administración de Correos, frente a las palmeras. 30-30

Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubalde abad y Compañía Tiendas 33 y Ros-trico 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

También se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, candelabros y todo lo concerniente a lampistería. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y también concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

A los parraleros.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén Romero, Puerta de Purchena núm. 4 se ha recibido el sulfato de cobre puro, para preservar y atacar al Mildew de las parras.

Se dará gratis á los consumidores la fórmula para su aplicación.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos
del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.ª

Precio de cada frasco 2.ª reales.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Anagnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

CROMURGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave y flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez, ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razón, no debe considerarse á la CROMURGICA como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni después de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Después de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético en pronto sebi reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54—LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez.

COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA GINEBRA (I. ANCI)

bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885.

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (COW POX)

El Instituto está provisto de vacuna fresca todo el año; importante en caso de epidemia

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las administraciones, á los médicos, toda persona que la pida al Director del establecimiento ó á los representantes del Instituto en los diferentes países, vacuna animal (Cow Pox) de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envia solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, subvencionado por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio á estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envia con éxito vacunas suizas á todos los países del mundo segun lo atestiguan certificados de Bassotland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en polvo y en pequeñas espátulas de marfil; pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparacion es la pomada ó pulpa de vacuna que dá resultados completamente seguros.

La estadística de 1885 presenta, con la pulpa los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones: 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, botica de Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que le medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street, Lóndres. Almería Gomez Talavera.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, po. mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Agua del Pantano

Contra calenturas.

Este febrifugo tiene su mejor recomendación en haberlo aceptado y usado con buen éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

ESTRADE BERDOT FRERES, OPTICOS

Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11.

Grandes especialidades es cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par, id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la estension del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; se ha observado practica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composuras de óptica

Estrade Berdot Freres.

Casa de Rodriguez Calvache se venden arcos de castaño duelas roble y flo de azufre á precios baratísimos, 6-10